

Loja, 10 de Diciembre del 2015



Sr.

CARLOS HERNAN MEDINA PASACA

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES VIDAL & MEDINA TV-VIMED CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy 10 de Diciembre del 2015, ha tenido el acierto de designarle a usted **Gerente General** de la Compañía para el periodo estatutario de Dos Años a partir de la Inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Es menester indicar que en su calidad de **Gerente General** le corresponde cumplir con todas las obligaciones pertinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente

Sra. LUCIA MAGALI ARMIJOS YANANGOMEZ

NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES VIDAL & MEDINA TV-VIMED CIA. LTDA

PRESIDENTE

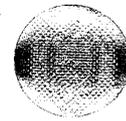
ACEPTACION: Acepto desempeñar el Cargo de Gerente General de la Compañía **NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES VIDAL & MEDINA TV-VIMED CIA. LTDA.**

Loja, 10 de Diciembre del 2015

Sr.

CARLOS HERNAN MEDINA PASACA

Ced. 1102969654



TRÁMITE NÚMERO: 6620

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	850
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

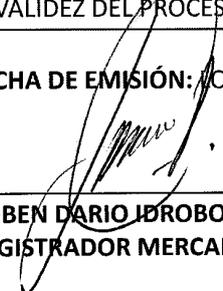
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES VIDAL & MEDINA TV-VIMED CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA PASACA CARLOS HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1102969654
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO